

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 778

Número de Repertorio: 1588

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 778 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1312502154	LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	8022012000	79646	ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Fecha inscripción: lunes, 07 marzo 2022

Fecha generación: lunes, 07 marzo 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 1 0 8 2 8 G A H 2 C Z 7



MEMORANDO
MTA-DPSI-MEM-190120222157

PARA: Moreira Mendoza George Bethsabe
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

FECHA: Manta, 19 de Enero del 2022

ASUNTO: INSCRIPCIÓN DE LEGALIZACIÓN

Ab. Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de conformidad a la Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-146, dictada por el Señor Alcalde con fecha 04 de septiembre de 2020, quien suscribe es competente para comparecer y solicitar lo siguiente:

PETICIÓN:

Por petición de la Unidad de Legalización de Tierras:

La inscripción de la presente escritura, solicitando la exoneración de inscripción de la escritura celebrada en la Notaría Pública **SEGUNDA** del Cantón Manta, celebrada con fecha **10 DE DICIEMBRE DEL 2021 ADJUDICACIÓN**, que hace el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**, a favor de **LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER**, conforme a la **ORDENANZA GADMC-MANTA No 030, QUE REGULA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN MANTA**, la misma que en su artículo 12.- **EXONERACIÓN DE RUBROS DE LA LEGALIZACIÓN**, la misma que copiada textualmente dice así " para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizara la tabla de aranceles del registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o Municipales el mismo que se encuentra exento de pago"; conforme consta en la, segunda reforma a la disposición transitoria quinta de la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Manta, que dentro de la tabla de aranceles existe un pago exento por concepto de Compraventas de Bienes mostrencos y/o Municipales.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

ILIANA JAZMIN GUTIERREZ TOROMORENO
PROCURADORA SÍNDICA

Copia

Jacqueline Elizabeth Delgado Chavez
ANALISTA DE TRAMIFÁCIL



Wds-22002777



ESCRITURA

DE ESCRITURA DE ADJUDICACIÓN.-

QUE OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.- A FAVOR DEL SEÑOR
DAVID ALEXANDER LOPEZ PACHAY.-.-

Nº20211308002P01561

LA CUANTÍA DE LA COMPRAVENTA ES USD.0,50.-
AVALUÓ MUNICIPAL ES DE \$18.816,54.-

AUTORIZADA

EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2021

PRIMERA COPIA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000059782



20211308002P01561



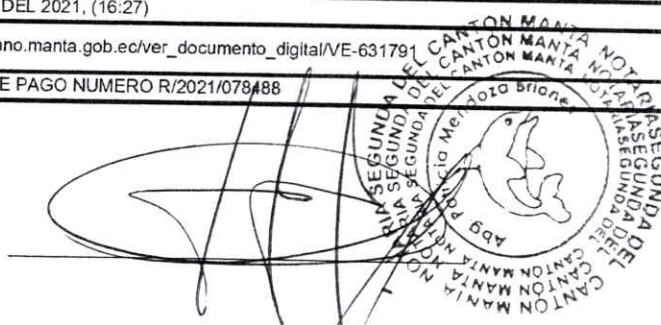
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308002P01561						
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2021, (16:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312502154	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		0.50					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308002P01561
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2021, (16:27)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-631791
OBSERVACIÓN:	COMPROBANTE DE PAGO NUMERO R/2021/078#88



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y 5
TELÉFONO: 0526225709943
pati.mendoza@notariapublica.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000059782

CODIGO NUMERICO: 20211308002P01561

**ESCRITURA DE ADJUDICACIÓN.- QUE OTORGA EL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN MANTA.- A FAVOR DEL SEÑOR DAVID ALEXANDER
LOPEZ PACHAY.-**

PRECIO DE VENTA ES USD\$0,50.-

AVALUÓ MUNICIPAL ES DE \$18.816,54.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diez de diciembre del año dos mil veintiuno, ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparecen por una parte, **El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta**, representada por el señor Abogado **AGUSTÍN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero seis tres dos cinco cero uno guión ocho**; en su calidad de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

ALCALDE DEL CANTON MANTA, quien declara ser de estado civil divorciado, tener treinta y seis años de edad, ser de profesión Abogado, ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **DAVID ALEXANDER LOPEZ PACHAY**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno dos cinco cero dos uno cinco guion cuatro**, quien declara ser de estado civil soltero, tener veintiséis años de edad, de ocupación Pescador, ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Barrio La Paz de la Parroquia San Mateo, de esta ciudad de Manta, teléfono 0981063344, correo electrónico david.lopezpachay@guano.com.ec. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura 



NOTARÍA SEGUNDA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDA 10 Y MANTECÓN
TELÉFONO: 05242556/099155314
pati.mendoza@hondait.com



como habilitante, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "**ADJUDICACIÓN**", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la **ADJUDICACIÓN** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVENIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Abogado Agustín Intriago Quijano en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, con Registro Único del Contribuyente número uno tres seis cero cero cero cero nueve ocho cero cero cero uno, a quien en

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

adelante se le denominara **"EL ADJUDICADOR"**, y por otra parte el señor **LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER** de estado civil soltero, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos cinco cero dos uno cinco guion cuatro, y domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará **"EL ADJUDICATARIO"**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 1. Que, la Ordenanza Que Regula El Procedimiento de enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos En El Cantón Manta, Manta, sancionada el siete de mayo de dos mil veintiuno y publicada en el Registro Oficial Suplemento número cuatrocientos sesenta y cuatro del dos de junio de dos mil veintiuno, en su artículo quince sobre la Procedimiento para la declaratoria de bien mostrenco manifiesta que, el principal objetivo de este proceso es propiciar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, a través del Departamento de Avalúos, Catastros y Permisos



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



Municipales, identifique e incorpore a su patrimonio los bienes vacantes o mostrencos, con el propósito de regularizar su propiedad. Mediante Informe número MTA-DACP-INF-130720211702 de fecha trece de julio del dos mil veintiuno, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales concluye que: En virtud de los antecedentes expuesto y de conformidad a las normas legales citadas anteriormente, esta Dirección a través de la Unidad Técnica de Legalización del Tierras considera que es factible la declaración como bien mostrenco los bienes inmuebles que Carecen De Título Inscrito o mostrencos en diferentes sectores urbanos del cantón Manta, se determina que no poseen antecedentes de dominio, que su ubicación no está en zona de riesgo alto, que no interfiere con ninguna obra pública o vía pública existente o proyectada, que no interfiere con ninguna obra pública proyectada y que no reporta provecho alguno para las finanzas del GAD Manta. Por lo tanto, recomienda su Incorporación al Patrimonio

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Municipal siendo sujetos de legalización a terceros particulares en lo posterior para que los particulares que se encuentran en posesión legal de los mismos puedan obtener su título de propiedad y con esto se contribuya al desarrollo planificado de la ciudad. 2. Que, mediante Certificación de fecha dieciséis de julio del dos mil veintiuno otorgada por el Abogado Dalton Pazmiño Castro secretario general del GADMC-MANTA, indica de conformidad con el listado de posesionanos que hayan presentado solicitudes de legalización a: **Número 1**; Apellidos y Nombres: LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER; Cédula: uno tres uno dos cinco cero dos uno cinco guión cuatro, Parroquia: SAN MATEO; Área Total (m2): treinta y nueve coma cero tres; Clave: 8-02-20-12-000; Barrio: La Paz. 3. Que, de conformidad al Certificado emitido por la Dirección de Registro de la Propiedad - Manta, de fecha julio seis de dos mil veintiuno, certifica que, "haciendo una revisión tanto en los archivos físicos como digitales de los libros registrales a mi cargo" 



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 0512622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



No consta que exista inscrita propiedad con clave catastral número 8022012000". De igual manera, con fecha veintitrés de junio de dos mil veintiuno, certifica que, "Revisado los archivos tanto físicos como digitales de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA** que a nombre del señor (a): **LÓPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER** (a) de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos cinco cero dos uno cinco guión cuatro, sea dueño de propiedad o inmueble inscrito dentro de esta jurisdicción cantonal. 4. Mediante Declaración Juramentada número 20211308001P01362 de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno, rendida ante el abogado Santiago Enrique Fierro Urresta Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara, el señor LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER, quien declara: "Que me encuentro en pleno uso de mis facultades físicas y mentales siendo legalmente capaz para obligarme por mí mismo y para realizar este tipo de actos, por lo tanto, es mi voluntad declarar expresamente que no soy propietario de ningún bien inmueble dentro del



104. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

cantón Manta, sin embargo, me encuentro en posesión regular e ininterrumpida de un lote de terreno municipal ubicado en el Barrio la paz, de la Parroquia San Mateo con ánimo de señor o dueño por seis años, donde he edificado una vivienda en la cual he habitado durante ese tiempo, declaro así mismo que los ingresos económicos percibidos en mi núcleo familiar son de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$500,00) mensuales, autorizo al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, para que verifique esta información a efecto de acogerme al proceso de legalización de tierras y obtener mi escritura pública de dominio sobre el predio en mención. 5. Con fecha trece de octubre de dos mil veintiuno y certificación 102021-045205 número electrónico 213510, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, emite certificación del Avalúo del terreno que se encuentra ubicado en Barrio La Paz, Parroquia SAN MATEO, cuya clave catastral es 8-02-20-Í2-000, con el avalúo total de DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS.



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y 5
TELEFONO: 052622594, 0961252114
pati.mendoza@notariapublica.com.ec

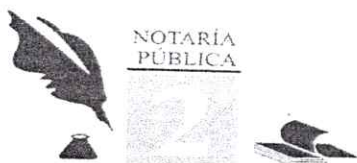


DIECISÉIS 54/100 (\$ 18.816,54) DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. **TERCERA:**

ADJUDICACIÓN: Con los antecedentes expuestos, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede a adjudicar al señor LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER un lote de terreno, ubicado en el barrio "La Paz", sector San Mateo, del cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** cuatro coma treinta metros-Calle Pública; **POR ATRÁS:** tres coma noventa y cinco metros-Murillo Manuel; **POR EL COSTADO DERECHO:** nueve coma sesenta metros-López José; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** nueve coma treinta y cinco metros-Mendoza Rafael; Con un ÁREA TOTAL de TREINTA Y NUEVE COMA CERO TRES METROS CUADRADOS. **CUARTA: PROHIBICIÓN DE ENAJENAR.**- Se establece la Prohibición de Enajenar sobre el bien inmueble en mención por el lapso de **DIEZ AÑOS** contados a partir de la inscripción del Título de Dominio en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, debiendo constar una cláusula en ese sentido. Por lo tanto, no se podrán realizar actos

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

traslativos de dominio sobre el bien inmueble, cuyo gravamen solamente será extinguido mediante autorización expresa que otorgue el GADMC-MANTA. **QUINTA: EXCEPCION:** En virtud del artículo treinta y nueve de la Ordenanza Que Regula El Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el Cantón Manta, para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizará la tabla de aranceles del Registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o municipales, el mismo que se encuentra exento de pago. **SEXTA.-** La cuantía de la presente asciende a la cantidad de cincuenta centavos \$0,50 determinada según el Justo Precio que dispone el artículo 11 de la Ordenanza Que Regula El Procedimiento De Enajenación De Bienes Inmuebles Municipales Y Mostrencos En El Cantón Manta, mismos que han sido cancelados en su totalidad mediante comprobante de pago número R/2021/078488



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622586/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



de fecha veinte de octubre del dos mil veintiuno.

SEPTIMA. GASTOS.- Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por EL ADJUDICATARIO.

SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- EL ADJUDICADOR autoriza a AL ADJUDICATARIO para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. **LA DE ESTILO:** Usted señora Notaria se servirá agregar a la Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma.- Minuta firmada por la Abogada María Angélica Delgado Cedeño, con matricula número 13-2012-54 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, en forma física se ratifican y firman conmigo en 

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. -P

Elaborado por: W.P.M.G.

Maryana #20

Lote # 12

ABG. AGUSTÍN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO

C.C. No. 130632501-8

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

DAVID ALEXANDER LOPEZ PACHAY

DAVID ALEXANDER LOPEZ PACHAY

C.C. No. 131250215-4

ABGA. PATRICIA MENDOZA PEREZ

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA





**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102021-045205

N° ELECTRÓNICO : 213510

Fecha: 2021-10-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 8-02-20-12-000

Ubicado en: B. LA PAZ - SAN MATEO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 39.03 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
136000098001	GOBIERNO AUTONOMO-DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,093.42

CONSTRUCCIÓN: 13,723.12

AVALÚO TOTAL: 18,816.54

SON: DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 54/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, A FIN DE CONSIDERAR LA ADJUDICACIÓN ÚNICAMENTE DEL TERRENO A FAVOR DEL BENEFICIARIO EN VIRTUD DE QUE SEA DICHO VALOR EL QUE SE CONSIDERE PARA LOS FINES PERTINENTES.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



145828XWYWQZD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-10-14 08:55:21



Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

145828XWYWQZD

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 145828XWYWQZD

NÚMERO: 102021-045205

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1312502154

CLAVE CATASTRAL: 8022012000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-10-13 09:56:39

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-31 00:00:00



**N° 102021-045303**

Manta, jueves 14 octubre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ADJUDICACIÓN - CASA DE INTERES SOCIAL (EXENTOS EN BASE A ART. 534
DEL COOTAD)****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 8-02-20-12-000 perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA con C.C. 136000098001 ubicada en B. LA PAZ - SAN MATEO BARRIO LA PAZ PARROQUIA SAN MATEO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$18,816.54 DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 54/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



145926WE8GVDF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





[Denuncia a malos funcionarios](#)

[Validar documentos digitales](#)

[Turnos en línea](#)

[Acceder](#)

[Registrarme](#)

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

145926WE8GVDF

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 145926WE8GVDF

NÚMERO: 102021-045303

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER

CLAVE CATASTRAL: 8-02-20-12-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-10-14 08:56:41

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-31



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2-611558 / 2-611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)

**N° 122021-050782**

Manta, viernes 10 diciembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER** con cédula de ciudadanía No. **1312502154**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión FinancieraAbg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 10 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



151411YZ3GCYZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





[Denuncia a malos funcionarios](#)

[Validar documentos digitales](#)

[Turnos en línea](#)

[Acceder](#)

[Registrarme](#)

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

151411YZ3GCRYZ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 151411YZ3GCRYZ

NÚMERO: 122021-050782

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER

BENEFICIARIO(A): LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1312502154

FECHA DE SOLICITUD: 2021-12-10 15:26:20

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-01-10



[Facebook](#)
[Twitter](#)
[Instagram](#)
[YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4
 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec
Teléfonos: 2 611558 / 2 611479
 Contacto - Mapa del sitio



N° 122021-050784

Manta, viernes 10 diciembre 2021

**LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: **LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER** con cédula de ciudadanía No. **1312502154**, por lo que se establece que **NO POSEE BIENES RAÍCES** registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 09 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



151413GYFOHTX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





[Denuncia a malos funcionarios](#)

[Validar documentos digitales](#)

[Turnos en línea](#)

[Acceder](#)

[Registrarme](#)

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

151413GYFOHTX

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 151413GYFOHTX

NÚMERO: 122021-050784

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO NO TENER BIENES

SOLICITANTE: LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER

BENEFICIARIO(A): LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1312502154

FECHA DE SOLICITUD: 2021-12-10 15:28:33

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-01-08



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD – MANTA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a solicitud de Ilian Jazmin Gutierrez Moreno-Procuradora Síndica.

CERTIFICO

Que revisado el archivo tanto físico como digital de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA** que a nombre de **LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER**, con cedula de ciudadanía n. 1312502154, sea dueño de propiedad alguna inscrita dentro de esta jurisdicción cantonal.

Se aclara que en la petición no señala de que año se inicia la búsqueda ni el estado civil del requerido, por lo antes mencionado se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1971 hasta la presente fecha y en estado civil de soltera.

Manta, 25 de octubre del 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

Dr. George Moreira Mendoza
Firma del Registrador de la Propiedad.

J.P

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

HC
BL

FOR THE
FOR THE

HC
BL

HC
BL



Cúmplame comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta, en Sesión Extraordinaria virtual, celebrada el día jueves 15 de julio de 2021; resolvió:

Resolución Legislativa No. 308-15-07-2021.- PRIMERO: "Autorizar la transferencia de dominio de 86 lotes que constan con sus respectivos beneficiarios en el Anexo 2 del informe del informe MTA-DACPINF-130720211702 presentado por la Ingeniera Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales y el informe MTA-UGTT-MEM-130720211649 suscrito por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Jefe Técnico de Legalización y que se detallan a continuación:

LISTADOS DE POSESIONARIOS QUE HAN PRESENTADO SOLICITUDES DE LEGALIZACION.						
No.	APELLIDOS Y NOMBRES.	CÉDULA.	PARROQ UIA	ÁREA TOTAL (m2)	CLAVE	BARRIO.
1	QUIMIZ SANCHEZ DORA YOLANDA	1306345826	San Mateo	277,00	8-02-52-41-000	Las Flores
2	CARRANZA VARELA MIGUEL ENCARNACION.	1304839259	Los Esteros	164,60	2-15-57-06-000	Elegole
3	CHAVEZ CONSTANTE JUAN JAVIER	1305991257	Los Esteros	97,05	2-15-57-05-000	Elegole
4	REYES REYES HELBER ANTONIO	1303410540	Los Esteros	160,75	2-15-57-02-000	Elegole
5	PONCE CEDEÑO VERISIMO ENRIQUE	1305162230	Tarqui	321,25	3-24-04-14-000	Colinas del Jocay
6	CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA MENASALGADO HERMOGENES AMABLE	1302391600 1300396353	San Mateo	168,25	8-01-27-08-000	Los Laureles
7	FRANCO MENA HERMOGENES DENERITO	1304655689	San Mateo	97,27	8-01-27-01-000	Los Laureles
8	PACHAY ALONZO FRANCISCO ROGERIO FRANCO MENA MIRNA LAURA.	1303191603 1303191595	San Mateo	102,83	8-01-27-02-000	Los Laureles
9	ALAVA CAGUA EMILIA ELIZABETH	1311024580	Tarqui	302,95	3-24-04-11-000	Colinas del Jocay
10	BAQUE PARRALES VIRGINIA ELIZABETH.	1312207572	Tarqui	211,45	3-23-89-03-000	Urbirrios II
11	FLORES LUCAS DOMINGO LUCIANO	1306689272	San Mateo	297,33	8-01-28-02-000	Los Laureles
12	FRANCO MENA MERSIDA MARCELINA	1304648783	San Mateo	101,30	8-01-27-03-000	Los Laureles
13	LOPEZ LUCAS CARMEN HAYDEE	1304645813	San Mateo	115,00	8-01-27-09-000	Los Laureles
14	FRANCO ANCHUNDIA TERESA JACQUELINE	1311440092	San Mateo	101,10	8-02-19-21-000	Virgen del Mar
15	ALONZO LUCAS RAMON EUGENIO	1300989967	Manta	490,60	5-05-06-13-000	San Juan
16	ALONZO LUCAS JOSE AMABLE	1308360179	Manta	1500,00	5-05-06-28-000	San Juan
17	LOPEZ REYES CORNELIO	1305588350	San Mateo	166,10	8-02-19-21-000	Cristo Rey
18	LOPEZ MENDOZA GENESIS MICAELA	1316067238	San Mateo	237,11	8-02-52-04-000	Las Flores
19	RIVERA FLORES HUBER REMBERTO	1305008409	San Mateo	294,89	8-02-52-07-000	Las Flores
20	RIVERA LOPEZ LEITHER PAOLA	1314722214	San Mateo	118,48	8-02-52-01-000	Las Flores

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda



FIEL COPIA DEL ORIGINAL

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gob.ec



GADM MANTA

21	RIVERA LOPEZ GABRIELA ESTEFANIA	1314720606	San Mateo	139,47	8-02-52-02-000	Las Flores
22	RIVERA LOPEZ LEFIA RUTH	1312876327	San Mateo	118,48	8-02-52-03-000	Las Flores
23	MERO NAVARRO MAYRA ELIZABETH	1315069144	San Mateo	144,00	8-02-52-05-000	Las Flores
24	MENA CHANCAY GLORIA HERLINDA	1309842878	San Mateo	133,19	8-01-17-53-000	Los Laureles
25	ANCHUNDIA MENA ALEJANDRO HOMERO	1306404821	San Mateo	135,49	8-01-16-07-000	Los Laureles
26	LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER.	1312502154	San Mateo	39,03	8-02-20-12-000	La Paz
27	REYES LOPEZ LUIS FELIPE	1300523360	San Mateo	73,95	8-02-20-13-000	La Paz
28	ALONZO CONFORME PABLO LUIS	1304656836	San Mateo	287,97	8-01-15-36-000	Cristo Rey
29	PILLIGUA LOPEZ ANDRES LIZANDRO	1312174210	San Mateo	75,75	8-01-28-11-000	Los Laureles
30	LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO	1302178296	San Mateo	66,00	8-01-02-13-000	Cristo Rey
31	CEDEÑO MURILLO GLADYS NATIVIDAD	1302365273	San Mateo	150,00	8-01-02-08-000	Cristo Rey
32	LUCAS ALONZO MERCEDES ALEJANDRINA	1304659632	Manta	243,59	5-05-01-14-000	San Juan
33	LUCAS RIVERA BETSY MARLENE	1313934323	Manta	111,20	5-07-01-08-000	San Juan
34	MENDOZA LUCAS JUAN GABRIEL	1309371233	Manta	59,00	5-07-01-09-000	San Juan
35	VELIZ LUCAS GISELLA ALEXANDRA	1312146291	Manta	278,00	5-07-01-06-000	San Juan
36	LUCAS VELIZ MARIA CLARA	1302327638	Manta	75,00	5-07-01-10-000	San Juan
37	LUCAS VELIZ ROSA NATIVIDAD.	1302252661	Manta	62,00	5-07-01-07-000	San Juan
38	VELIZ ALONZO PAULA MONSERRATE FLORES FLORES JOSE MIGUEL	1309370078 1309366217	Manta	1133,37	5-05-06-27-000	San Juan
39	PICO PICO COLOMBIA	1300142286	San Mateo	59,12	8-02-20-14-000	La Paz
40	ANCHUNDIA LOPEZ DIGNA EMERITA	1303449274	San Mateo	109,00	8-02-20-15-000	La Paz
41	CEVALLOS CEVALLOS AURA ANGELINA	1303600702	Tarqui	265,30	3-23-89-02-000	Urbirrios II
42	QUIJUE VINUEZA CARLOS HUMBERTO	1307106672	Tarqui	200,00	3-24-19-16-000	Colinas del Jocay
43	LOPEZ FLORES VICENTE FABIAN	1310460041	San Mateo	253,20	8-02-32-64-000	Bella Vista
44	TOALA TOALA EIDA JOHANNA	1309494449	San Mateo	175,35	8-01-18-80-000	Los Laureles
45	LUCAS VELIZ FRANCISCO ELACIO	1300666185	Manta	260,85	5-05-08-29-000	San Juan
46	SOLORZANO DEMERA NILA MIREYA	1306866706	San Mateo	227,00	8-01-18-81-000	Los Laureles
47	PILLIGUA LUCAS RICARDO AUGUSTO	1302541097	San Mateo	432,47	8-01-18-80-000	Los Laureles
48	PACHAY PILLIGUA CARLOS ARIEL	1313813360	San Mateo	502,12	8-01-18-01-000	Los Laureles
49	DELGADO LUCAS LUIS DANIEL	1309370227	Manta	185,84	5-05-01-22-000	San Juan
50	MENA CONFORME LEIDY MONSERRATE	1312046376	San Mateo	60,00	8-01-27-31-000	Los Laureles

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021

 Dirección: Calle 9 y Avenida 4
 Teléfonos: 2611 479 · E-mail: manta@manta.gob.ec
 f @ ▶ manta.gob.ec

GADM MANTA



79	LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO	1309991048	Tarqui	144,00	3-23-89-01-000	Urbirrios II
80	LOOR HERMIDA GENNY VIVIANA	1307723963	Tarqui	180,00	3-23-63-01-000	Urbirrios II
81	ARAUZ MARIA GLISERIA	1304886284	Eloy Alfaro	108,00	3-16-36-17-000	Santa Ana
82	FIGUEROA ARAUZ MONSERRATE TEODOSIA	1310778392	Eloy Alfaro	64,00	3-16-36-34-000	Santa Ana
83	LOOR HERMIDA KAREN TATIANA	1310181613	Tarqui	144,00	3-23-63-12-000	Urbirrios II
84	MEDRANDA VELEZ HUGO CESAR	1306456250	Tarqui	144,00	3-23-82-41-000	Urbirrios II
85	VELEZ GOMEZ ANGEL IGNACIO	0910862747	Tarqui	144,00	3-23-82-42-000	Urbirrios II
86	BAILON MACIAS LUZ AMERICA y ALVIAMONTALVO JOSE ALBERTO	1302019284 1311681835	Tarqui	82,50	3-32-04-12-000	Proyecto Hab. Mall del P.

SEGUNDO: “Notifíquese a través de la Secretaría Municipal a los interesados, así como a las Direcciones Municipales de: Avalúos, Catastro y Permisos Municipales; Gestión Financiera, Procuraduría Síndica, Administrativo; y, que la misma se notifique e inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, para que este acto normativo quede debidamente perfeccionado; y, se proceda con el pago de los valores respectivos a fin que se dé cumplimiento a los informes que han servido como habilitantes para que se ejecute este procedimiento establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización COOTAD y la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta”.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

DALTON ALEXI Firmado
PAZMINO digitalmente por
DALTON ALEXI
CASTRO PAZMINO CASTRO

Abg. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO MUNICIPAL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 • E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gob.ec



GADM MANTA

51	LOPEZ MENA CARMEN MARILU	1305303081	San Mateo	432,47	8-01-28-06-000	Los Laureles
52	SUAREZ ASENSIO RAFAEL ANCHUNDIA MENA DORITA OBDULIA	0909678385 0909678393	San Mateo	100,25	8-01-16-08-000	Los Laureles
53	MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA	1304658667	Manta	203,12	5-07-02-03-000	San Juan
54	MERO LUCAS LIDIA NARCISA	1309370888	Manta	San Juan	335,92	5-07-02-02-000
55	LUCAS ALONZO FREDDY DANIEL	1312736547	Manta	San Juan	1500,00	5-05-06-29-000
56	ALONZO BAILON JOSE HORACIO	1308173192	Manta	San Juan	618,38	5-05-06-24-000
57	ALONZO LUCAS SANTOS SEBASTIAN	1302116338	Manta	San Juan	796,00	5-05-06-20-000
58	BONE VELASCO ENRIQUE FERNANDO	1312926395	Tarqui	Palo Santo	285,50	3-33-36-15-000
59	SANTANA MERO GILMA CRISTINA	1301548127	Manta	1200,00	5-07-05-04-000	San Juan
60	ALVIA LUCAS JUAN CARLOS	1304484478	San Mateo	73,63	8-01-15-03-000	Los Laureles
61	MOREIRA MENENDEZ FABIAN ANTONIO	1314853886	Tarqui	247,00	3-23-89-04-000	Urbirrios II
62	ACOSTA ANCHUNDIA FILERMA TERESA	1304236027	Tarqui	60,50	3-02-02-11-000	Miraflores
63	DELGADO MERO JULIANA ALEXANDRA	1311542292	Manta	615,00	5-04-03-15-000	Santa Marianita (San Juan)
64	MERO SALTOS MARIBEL DEL ROSARIO	1307457695	Los Esteros	181,05	2-11-36-31-000	El Palmar
65	MERO SALTOS JOSE ALBERTO	1304909896	Los Esteros	279,24	2-11-36-30-000	El Palmar
66	CHERE MERO MARIA JOSEFINA.	1313152934	Los Esteros	211,86	2-11-36-29-000	El Palmar
67	MERO SALTOS RAMON POLIVIO	1303629891	Los Esteros	157,23	2-11-36-26-000	El Palmar
68	MERO ARTEAGA ALBERTO JOSE.	1312106527	Los Esteros	247,63	2-11-36-27-000	El Palmar
69	HIDALGO ALONZO CARLOS ISAURO	1309661062	Manta	125,15	5-05-06-31-000	San Juan
70	FLORES LUCAS MARIA AMPARO	1306336951	San Mateo	657,30	8-02-43-14-000	Las Flores
71	LUCAS ALVARADO CALIXTO EUGENIO.	1304234766	Manta	467,00	5-05-06-30-000	San Juan
72	REYES LOPEZ SEGUNDO LEONIDAS	1301498315	San Mateo	62,00	8-01-14-06-000	Cristo Rey
73	REYES LUCAS DAYSI JANETH	1308521812	San Mateo	122,30	8-01-26-42-000	Las Flores
74	SALTOS ZAMBRANO GENESIS LUCIA	1315962561	Tarqui	87,15	3-06-25-05-000	Las Cumbres
75	VELIZ MERO RUBEN HERNAN	1315352748	Manta	260,00	5-07-02-05-000	San Juan
76	ZAMBRANO MUÑOZ INES ELIZABETH	1311199226	Tarqui	200,00	3-23-92-07-000	Urbirrios II
77	MERA VERA CRISTHIAN RAFAEL	1313467209	Tarqui	144,00	3-23-67-29-000	Urbirrios II
78	SOLORZANO ZAMBRANO LISETH MONSERRATE	1312841875	Tarqui	144,00	3-23-65-21-000	Urbirrios II

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

 Dirección: Calle 9 y Avenida 4
 Telefonos: 2611 479 · E-mail: manta@manta.gob.ec
 f @ > ▶ manta.gob.ec


GADM MANTA



OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516

Manta, 16 de julio de 2021

Señores

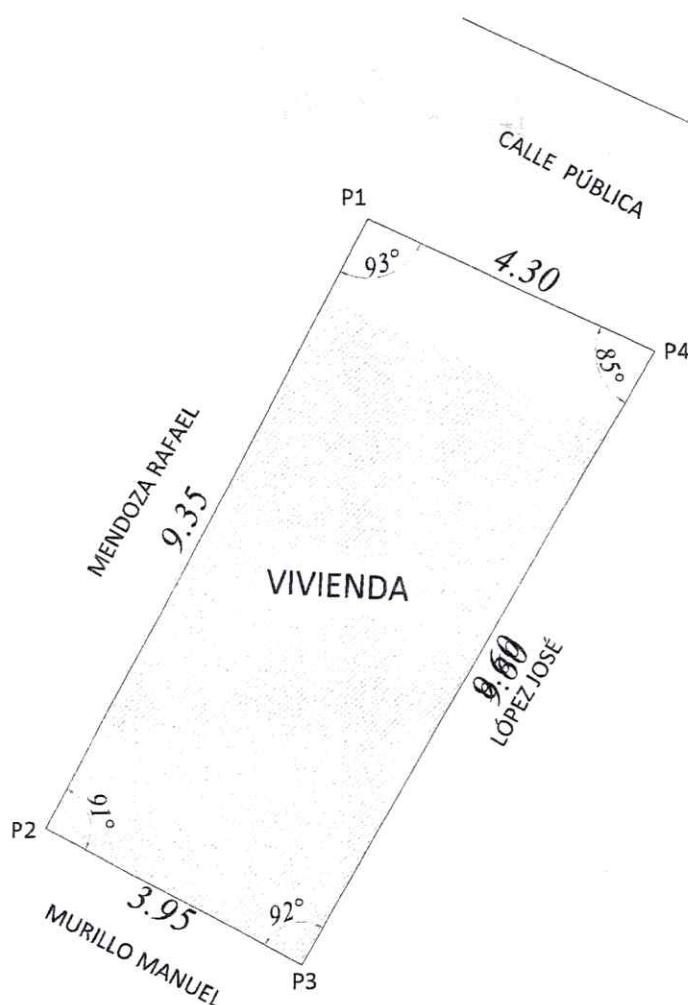
QUIMIZ SANCHEZ DORA YOLANDA
CARRANZA VARELA MIGUEL ENCARNACION.
CHAVEZ CONSTANTE JUAN JAVIER
REYES REYES HELBER ANTONIO
PONCE CEDEÑO VERISIMO ENRIQUE
CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA MENASALGADO HERMOGENES
AMABLE
FRANCO MENA HERMOGENES DENERITO
PACHAY ALONZO FRANCISCO ROGERIO FRANCO MENA MIRNA LAURA.
ALAVA CAGUA EMILIA ELIZABETH
BAQUE PARRALES VIRGINIA ELIZABETH.
FLORES LUCAS DOMINGO LUCIANO
FRANCO MENA MERSIDA MARCELINA
LOPEZ LUCAS CARMEN HAYDEE
FRANCO ANCHUNDIA TERESA JACQUELINE
ALONZO LUCAS RAMON EUGENIO
ALONZO LUCAS JOSE AMABLE
LOPEZ REYES CORNELIO
LOPEZ MENDOZA GENESIS MICAELA
RIVERA FLORES HUBER REMBERTO
RIVERA LOPEZ LEITHER PAOLA
RIVERA LOPEZ GABRIELA ESTEFANIA
RIVERA LOPEZ LEFIA RUTH
MERO NAVARRO MAYRA ELIZABETH
MENA CHANCAY GLORIA HERLINDA
ANCHUNDIA MENA ALEJANDRO HOMERO
LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER.
REYES LOPEZ LUIS FELIPE
ALONZO CONFORME PABLO LUIS
PILLIGUA LOPEZ ANDRES LIZANDRO
LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO
CEDEÑO MURILLO GLADYS NATIVIDAD
LUCAS ALONZO MERCEDES ALEJANDRINA
LUCAS RIVERA BETSY MARLENE
MENDOZA LUCAS JUAN GABRIEL
VELIZ LUCAS GISELLA ALEXANDRA
LUCAS VELIZ MARIA CLARA
LUCAS VELIZ ROSA NATIVIDAD.
VELIZ ALONZO PAULA MONSERRATE FLORES FLORES JOSE MIGUEL
PICO PICO COLOMBIA
ANCHUNDIA LOPEZ DIGNA EMERITA
CEVALLOS CEVALLOS AURA ANGELINA

409. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

QUIJIJE VINUEZA CARLOS HUMBERTO
LOPEZ FLORES VICENTE FABIAN
TOALA TOALA EIDA JOHANNA
LUCAS VELIZ FRANCISCO ELACIO
SOLORZANO DEMERA NILA MIREYA
PILLIGUA LUCAS RICARDO AUGUSTO
PACHAY PILLIGUA CARLOS ARIEL
DELGADO LUCAS LUIS DANIEL
MENA CONFORME LEIDY MONSERRATE
LOPEZ MENA CARMEN MARILU
SUAREZ ASENCIO RAFAEL ANCHUNDIA MENA DORITA OBDULIA
MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA
MERO LUCAS LIDIA NARCISA
LUCAS ALONZO FREDDY DANIEL
ALONZO BAILON JOSE HORACIO
ALONZO LUCAS SANTOS SEBASTIAN
BONE VELASCO ENRIQUE FERNANDO
SANTANA MERO GILMA CRISTINA
ALVIA LUCAS JUAN CARLOS
MOREIRA MENENDEZ FABIAN ANTONIO
ACOSTA ANCHUNDIA FILERMA TERESA
DELGADO MERO JULIANA ALEXANDRA
MERO SALTOS MARIBEL DEL ROSARIO
MERO SALTOS JOSE ALBERTO
CHERE MERO MARIA JOSEFINA.
MERO SALTOS RAMON POLIVIO
MERO ARTEAGA ALBERTO JOSE.
HIDALGO ALONZO CARLOS ISAURO
FLORES LUCAS MARIA AMPARO
LUCAS ALVARADO CALIXTO EUGENIO.
REYES LOPEZ SEGUNDO LEONIDAS
REYES LUCAS DAYSI JANETH
SALTOS ZAMBRANO GENESIS LUCIA
VELIZ MERO RUBEN HERNAN
ZAMBRANO MUÑOZ INES ELIZABETH
MERA VERA CRISTHIAN RAFAEL
SOLORZANO ZAMBRANO LISETH MONSERRATE
LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO
LOOR HERMIDA GENNY VIVIANA
ARAUZ MARIA GLISERIA
FIGUEROA ARAUZ MONSERRATE TEODOSIA
LOOR HERMIDA KAREN TATIANA
MEDRANDA VELEZ HUGO CESAR
VELEZ GOMEZ ANGEL IGNACIO
BAILON MACIAS LUZ AMERICA y ALVIAMONTALVO JOSE ALBERTO
Presente

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021

PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 56		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	521200.59	9894252.09	FRENTE: 4.30 - CALLE PÚBLICA
2	521196.22	9894243.82	ATRÁS: 3.95 M - MURILLO MANUEL
3	521199.69	9894241.94	C. DERECHO: 9.60 M - LÓPEZ JOSÉ
4	521204.49	9894250.26	C. IZQUIERDO: 9.35 M - MENDOZA RAFAEL
			ÁREA TOTAL: 39.03 M2



IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ----- 1:100

UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala ----- Referencial

MANTA
ALCALDÍA

UNIDAD DE GESTIÓN Y TITULARIZACIÓN DE TIERRAS

Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador



LEGALIZACIÓN DE TIERRAS
PARROQUIA "SAN MATEO"

IDENTIFICACIÓN PREDIAL

SOLICITANTE: LÓPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER

CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 131250215-4

CLAVE CATASTRAL N°: 8022012000

BARRIO: LA PAZ

SECTOR: SAN MATEO

MANZANA N°:

LOTE N°:

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: JUNIO 2021

TIEMPO DE POSESIÓN: MÁS DE 13 AÑOS

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: CONSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN, LOSA DE ENTRE PISO CUBIERTA Y CUBIERTA DE ZINC.

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: PB: 34.00 M2 - PA: 43.00 M2



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: R/2021/078488
DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N°030-2021

Fecha: 10/20/2021

Por: 0.50

Periodo: 20/10/2021 hasta 20/10/2021

Vence: 10/20/2021

Contribuyente: LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1312502154

Teléfono:

Correo: 123@HOTMAIL.COM

Dirección: S/N

Detalle: DERECHO DE TIERRA - SAN MATEO - CLAVE 8-02-20-12-000

Base Imponible: 0.5

VE-631791



ENTRADAS

	Valor
VALOR	0.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N°030-2021	0.50	0.00	0.00	0.50
Total=>		0.50	0.00	0.00	0.50

Saldo a Pagar Fecha: 20/10/2021 | Valor: 0.50 | Recargo: 0.00 | Interxe9s: 0.00 | Descuento: 0.00 | Saldo: 0.50

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 01 foja(s) útiles fue materializado a petición del señor (a) David Lopez Pachay de la página web y/o soporte electrónico de la ciudad de Manta el día de hoy 10/20/2021 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-631791

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-631791

TÍTULO DE CRÉDITO: R/2021/078488

TRANSACCIÓN: 001019/002722

FECHA: 2021-10-20

VALOR PAGADO: \$ 0.50



TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
R/2021/078488	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N°030-2021	\$ 0.50





Desde 1890

al servicio de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621771 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE A CAJA

INGRESO

000028660

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

Nº PAGO

47713

FECHA DE EMISION

2021/09/07 14:07

FECHA DE PAGO

07/09/2021 02:09:00p.m.

Nº TITULO DE CREDITO

689073

PERIODO

2021

CONTRIBUYENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA C.I.: 0136000098001

CLAVE CATASTRAL

8022012000000000000

UBICACION

Direccion: MANTA / LA PAZ SAN MATEO

DETALLE

LA PAZ SAN MATEO

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
Certificado de Solvencia por Predio	\$ 0 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
	(+) Emisión	\$ 0.00
	(+) Interés	\$ 0.00
	(+) Coactiva	\$ 0.00
		\$ 0.00
		\$ 0.00
		\$ 0.00
		USD 0

SUBTOTAL 1

0.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

TESORERIA DE CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

SELO Y FIRMA DE CAJERO

MENENDEZ MERO ANA MATILDE





Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Factura: 001-002-000061624



20211308001P01362

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20211308001P01362					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE MAYO DEL 2021, (16:04)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312502154	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

2021	13	08	001	P. 01362
------	----	----	-----	----------



DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGA

DAVID ALEXANDER LOPEZ PACHAY.-

CUANTIA

INDETERMINADA

Di, dos copia

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta y uno de Mayo del año dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta; comparece el señor **DAVID ALEXANDER LOPEZ PACHAY**, con Cédula de Ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cinco, cero, dos, uno, cinco, cuatro, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, de estado civil soltera, mayor de edad, nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Barrio La Paz de la Parroquia San Mateo, teléfono 0981063344, correo David.lopez.pachay@gmail.com, legalmente capacitado para este acto, a quien de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación, cuya fotocopia solicita sea agregada como habilitante a esta escritura y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria. Advertido que fue el compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta **DECLARACION JURAMENTADA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo díguese insertar una **Declaración Juramentada** contenida en las siguientes clausulas.- **PRIMERA: OTORGANTE:** El señor **DAVID ALEXANDER LOPEZ PACHAY**, con Cédula de Ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cinco, cero, dos, uno, cinco, cuatro, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se lo denominara simplemente como "EL DECLARANTE".- **SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA.-** En virtud de los antecedente expuesto en la cláusula anterior, para los efectos indicados por el presente instrumento, bajo la gravedad del juramento y bajo las penas de perjurio, DECLARO lo siguiente: **Que mis nombres, nacionalidad, cedula de ciudadanía y demás generales de ley son como quedan anteriormente indicados, que me encuentro en pleno uso de mis facultades físicas y mentales, siendo legalmente capaz para obligarme por mí mismo y para realizar este tipo de actos, por lo tanto,**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



DAVID LOPEZ P.

Número único de identificación: 1312502154

Nombres del ciudadano: LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE MARZO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ PICO RAMON MAXIMILIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PACHAY ALONZO ROSA DAYSI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 212-424-88487



212-424-88487

Eco. Rodrigo Avilés J.

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





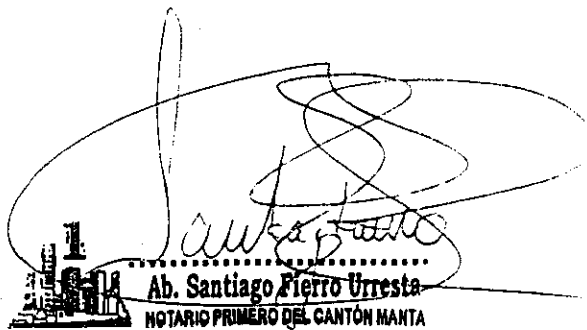
es mi voluntad declarar expresamente que no soy propietario de ningún bien inmueble dentro del Cantón Manta, sin embargo, me encuentro en posesión regular e ininterrumpida de un lote de terreno Municipal ubicado en el Barrio La Paz de la Parroquia San Mateo, con ánimo de señor o dueño por 6 años, donde he edificado una vivienda en la cual he habitado durante ese tiempo, declaro así mismo que los ingresos económicos percibidos en mi núcleo familiar es de quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$500,00) mensuales. Autorizo al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, para que verifique esta información a efecto de acogerme al proceso de legalización de tierras y obtener así mi escritura pública de dominio sobre el predio en mención. ES TODO CUANTO PUEDO DECLARAR EN HONOR A LA VERDAD. Hasta aquí la declaración juramentada que el compareciente la aprueba y se ratifica en su contenido que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Leída que le fue esta escritura pública al compareciente de principio a fin en alta y clara voz la aprueba y firma conmigo El Notario en unidad de acto Doy Fe.-



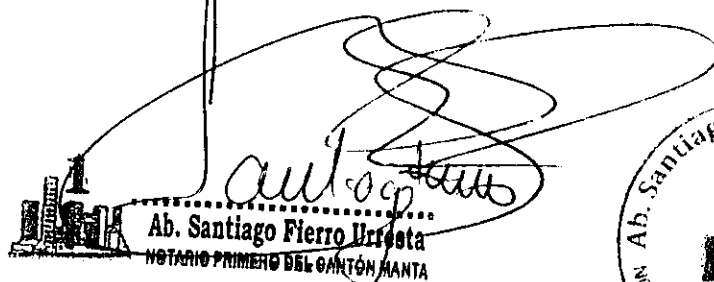

DAVID ALEXANDER LOPEZ PACHAY

C.C. No. 1312502154

Ing. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2021130801P01362.- EL NOTARIO.-


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO

la credencial de

ALCALDE

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Manta

De conformidad con las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anverso, reversos son iguales a sus originales, Manta, 10/12/2019

para cumplir sus funciones a partir del **15 de mayo de 2019**
hasta el **14 de mayo de 2023**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

PORTOVIEJO, 13 DE MAYO DE 2019

Darwin Nazeel Solorzano Pinoargote
VICEPRESIDENTE

María Adriana Canizares
PRESIDENTA

Karla Eliana Loor Zambrano
VOCAL

Moisés Eli Sampedro Tinoco
VOCAL

Tatiana Paola Morales Verduga
VOCAL

Luis Alberto Castro Martínez
SECRETARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FECHA: 03/05/2020 HORA: 11:25

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306325018

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Ing. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

N° de certificado: 215-657-05296



215-657-05296

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
INSTRUMENTACIÓN CIVIL



CC: 130632501-8

Ciudadanía
INTRIAGO QUIJANO AGUSTÍN ANIBAL
SUSCRIPTO EN MANTUA
MANTUA
MANTUA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 1905-01-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



SUPERIOR
ACORDADO
INTRIAGO ROSADO AGUSTIN
QUIJANO FRANCO NOTARY JUSTINA
MANTUA
2018-11-16
2025-11-16



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCONSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0038 MASCULINO

N° 37712894



CC: 1306325018
INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Doy FE: Que las precedentes
reproducciones que se han
en... lojas útiles, diverse...
reversos son iguales a sus
originales, Manta.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312502154

Nombres del ciudadano: LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE MARZO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ PICO RAMON MAXIMILIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PACHAY ALONZO ROSA DAYSI

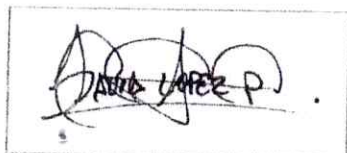
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Ing. Patricio Mendoza Briones
Notario Público Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 214-657-05107



214-657-05107

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. **131250215-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI

FECHA DE NACIMIENTO 1996-03-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER C. QUIMICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ PICO RAMON MAXIMILIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHAY ALONZO ROSA DAYSI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2014-04-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-02

NOTARIA PUBLICA
Abg. Patricia Briones
MANABI

DIRECCIÓN OFICIAL

FECHA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANABI

PARRROQUIA: SAN MATEO

ZONA:

JURTA No. 0003 MASCULINO

LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER

N° 20385586

C.C. N° 1312502154




CIUDADANIA

ESTE DOCUMENTO VERIFICA QUE USTED
ES UN ECUATORIANO

Abg. Patricia Briones
Notaria Pública Segunda
Manabi - Ecuador



DOY FE: Que las precedentes reproducciones que están en... fojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales. Manta, 10/12/2021

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabi - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN VEINTISIETE FOJAS ÚTILES. CÓDIGO NUMÉRICO: 20211308002P01561.- LA NOTARIA. 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

